ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Form 8

Nº 0003551

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUÁ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución Universidad Nacional de Itapúa
Repartición Administración Central
Dependencia Administración Central
SEÑORES (8). Telma Celina Villasboa

Lugar Encarnación
Pedido Interno Nº 209
Fecha 01-04-22

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir eñ trabajo y/o sirvase adjuntar la presente orden sa su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Impresión de Revistas: Revista informativa de la UNI. Dimensión: Cerrado 21x29,05cm Abierto 42x29,05 cm. Selección: A foll color. Calidad de hoja de tapa y contratapa respectivos retros: ilustración mate 120 gramos. Calidad de las hojas de contenido: ilustración mate 90gr. total de paginas: 24 Cantidad de ejemplares por periodo: 300 bimensual (Total anual: 1800 unidades). Periodo de impresión cada 2 meses: Enero-Febrero, Marzo-Abril; Mayo-Junio; Julio Agosto; Septiembre-octubre; Nov-Diciembre Diseño grafico y diagramación: Diseñado por DCOM-Rectorado. Cada ejemplar debe presentarse en envoltorio polietileno sellado Periodo: Enero-Febrero Total	300	8.500	2.550.000
					2.550.000

SON: Dos millones quinientos cincuenta mil guaraníes

Plazo de entrega: Inmediato Lugar de entrega Campus - UNI

Forma de pago: Crédito

Imputación Presupuestaria: 260/262

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector
Ruben Dario Sosa Jefe de Unidad Compras y Suministros	Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO DIRECCION ADMINISTRATIVA Encarnación - Paraguay Dra. Zully López de Paniagua Directora Administrativa	

CamScanner